ANEXO TRIBUTARIO 2024

30-11-2023

41

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL = INMOBILIARIA CENTRAL DE ESTACIONAMIENTOS AGUSTINAS S.A.

 $RUT N^{\circ} = 82.038.300-1$

DIRECCIÓN = MIRAFLORES Nº 235 SANTIAGO CENTRO

GIRO O ACTIVIDAD = ESTACIONAMIENTO VEHICULOS TIPO DE SOCIEDAD = SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Fecha del retiro, remesa y/o dividendo distribuido	N° Div	Precio por Accion	Factor de Actualización	Precio por Acción (Actualizado)	Tasa de Impuesto de Utilidades desde el 2017	Tasa de Impuesto de Utilidades desde el 2017 (Artículo 11, Ley 18.401)	Tasa de Impuesto de Utilidades Acumuladas al 2016 (TEF)	Tasa Efectiva del Crédito del FUNT (TEX) (Artículo 11, Ley 18.401)
28-04-2023	4-2023 39 \$ 100		1,026	\$ 102.600	10%	-	-	-
28-07-2023	40	\$ 140.000	1,023	\$ 143.220	-	-	-	-

100%

30-11-2023	41	\$ 165.000	1,007	\$ 166.155	-	-	-	-									
	N° Div		MONTOS DE RETIROS, REMESAS O DIVIDENDOS REAJUSTADOS (\$)														
Factor del		Afectos a los	•	al Complementari	o y/o Impuesto	Rentas Exentas e Ingresos No Contitutivos de Renta (REX)											
Fecha del retiro, remesa			Adi	cional			Rentas Cor	Rentas Exentas									
y/o dividendo distribuido		Con crédito por IDPC generados a contar del 01.01.2017	Con crédito por IDPC acumulados	Con derecho a crédito por pago de IDPC voluntario	Sin derecho a crédito	Rentas provenientes del registro RAP y Diferencia Inicial de sociedad acogida al ex Art. 14 TER A) LIR	Otras rentas percibidas Sin Prioridad en su orden de imputación	Exceso Distribuciones Desproporcionadas (N°9 Art.14 A)	Utilidades afectadas con impuesto sustitutivo al FUT (ISFUT) Ley N°20.780	Rentas generadas hasta el 31.12.1983 y/o utilidades afectadas con impuesto sustitutivo al FUT (ISFUT) LEY N°21.210	Rentas Exentas de Impuesto Global Complementario (IGC) (Artículo 11, Ley 18.401), Afectas a Impuesto Adicional	Rentas Exentas de Impuesto Global Complementario (IGC) y/o Impuesto Adicional (IA)	Ingresos No Constitutivos de Renta				
28-04-2023	39	91,636610%	-	-	8,363390%	-	-	-	-	-	-		-				
28-07-2023	40	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	1	-				

			CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL														
		Generados a Contar del 01.01.2017										Acumulados Hasta el 31.12.2016					
Fecha del		Asociados a Rentas Afectas						Asociados a Rentas Exentas (artículo 11, Ley 18.401)		Crédito total	Asociados a Rentas Afectas		Asociados a Rentas Exentas		Crédito total	Crédito por	Devolución
retiro, remesa y/o dividendo distribuido	N° Div	No Sujetos a Restitución generados Hasta el 31.12.2019		No Sujetos a Restitución generados a contar del 01.01.2020		Sujetos a Restitución		Sujetos a Restitución		disponible contra impuestos	ASSULATION & RETURNS		(artículo 11, Ley 18.401)		disponible contra impuestos	impuesto tasa adicional, Ex. Art. 21	de capital Art.17 N° 7 LIR
		Sin derecho a devolución		Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	finales (Arts. 41 A) y 41 C) de la LIR)	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	Con derecho a devolución	Sin derecho a devolución	finales (Arts. 41 A) y 41 C) de la LIR)	A) LIR. de	
28-04-2023	39	-	-	-	91,636610%	-	=	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28-07-2023	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30-11-2023	41	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

